EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 11 de Febrero de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.673 — Teléfono núm. 6

Para "El Diario Palentino"

CRONICAS DE MARRUECOS

S MAL CONTADAS HABAS

ľabía un viejo en mi lugar, lugar Castilla que no puedo lanzar de memoria, que contaba con los de- costumbre adquirida a fuerza contar sacos de habas, la más ortante cosecha de sus buenas y ades tierras labrantías. Y llegó a er fama, a pesar de hacerlo con dedos, de ser un "matemático" se equivocaba siempre a su fa-, porque solía meter, de vez en ndo (y este de vez en cuando a menudo) piedras entre las as con el fin que el lector no rá de suponer.

sí el "buen viejo" del Gobierno nta los moros que "paquean" y fatean" a nuestras posiciones nzadas. Y este contar equívoco extiende, en el apreciar de nues- políticos, a la fuerza numérica tienen las kabilas armadas con- España. Sólo que en este caso habas son los moros armados y piedras los kabileños que no lo n, pero que lo estarán en el pri- combate que tengan ocasión de er un fusil.

le explicaré: cuando se está pre- diendo el avance a Alhucemas, cuenta ya con la resistencia te- que opondrán los veinticinco beniurriagueles, con sus corres- dientes veinticinco mil fusiles. o he aquí, lector, el cuento de habas mal contadas, porque es- fusiles representan el triple de antidad.

abido es que cada moro armado combate va sucedido de otros (como mínimum) que esperan edar el fusil.

ucede que en el combate, en es- condiciones de lucha, llevamos peor parte los europeos, que al heridos o muertos, queda in- rible el fusil por la falta del hom- En tanto, el rifeño lucha y lu-, y cuando cae, el fusil sigue dis- ando. Mueren los hombres, pero usil sigue mortífero; cae el kabi-, pero el arma nunca es baja por a del combatiente. Por cada moro muere, tres se disputan el fusil.

sí, pueden contarse, sin que cai- nos en el ridículo de parecernos viejo que metía piedras en las ha-, por setenta y cinco mil hom- s los veinticinco mil fusiles de beniurriagueles.

emo que se equivoquen...

EL TERCIO

e dice por aquí, por estas tierras Mahoma y de Alá, que no tiene el Tercio de extranjeros.

ueno es que se vaya sabiendo este Cuerpo tiene muchos ene-migos dentro del Ejército, ojeriza creada por sus indiscutibles glorias como fuerza de choque...

Se nota algo anormal en el trato social militar que reciben los soldados de la Legión de los jefes, oficiales y soldados de los otros Cuerpos.

Obedece esto, sin duda, a la propaganda que ciertos elementos antimillanistas vienen sosteniendo contra el jefe de la Legión. Y aunque la propaganda en contra no es francamente a la luz del día, en la zapa se observa de dónde viene el ruido...

Los legionarios estamos convencidos de que es fácil que nos digan (el día menos pensado que ya no hacemos falta.

Ojalá sea así en beneficio de España, pues será síntoma de que se acabó la guerra y de que todo está "pacificado", aunque el porvenir anunciado en los carteles de propaganda incitando al alistamiento del hombre de "armas tomar" en las filas del Tercio de extranjeros se caiga en el suelo roto en mil pedazos, como un ídolo caído en desgracia...

Nosotros, los héroes, los que hemos llenado miles de páginas con nuestras hazañas, no vamos sirviendo ya, a medida que se va agotando la campaña. Primero, héroes; después, soldados; después, aventureros; después... inservibles.

¡Heroicidad, soldada, aventura, porvenir de color de rosa a costa de la roja sangre vertida en el campo de batalla! ¿Qué vale esto para las ambiciones y odios personales? Después de la admiración vendrá el olvido.

Y aquí en Marruecos habrá quedado sólo la tumba solitaria y sin flores de un engañado que luchó por una causa desconocida, encontrando, cuando no la muerte, el olvido...

Enrique SAEZ VILEL
Legionario.

Ceuta, 5 febrero 1921.

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Vino de cosechero

Tinto y clarete de última recolección, de superior calidad, se vende en la «Venta de Valdemudo» (Husillos. Dirigirse a Pedro Calzada.

ECONOMIZARA usted 7,82 pesetas en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados "Elefante". Demostraciones, en los estancos.

Información general

VALLADOLID

La huelga de litógrafos.

Afortunadamente ha quedado solucionada la huelga de obreros litógrafos.

Patronos y obreros celebraron una avenencia, y llegaron a un acuerdo.

Ciento cuarenta y dos panes.

En el repeso de pan realizado hoy se han decomisado 142 panes.

Se hallaban faltos de peso.

El alcalde ha ordenado sean distribuídos entre los pobres.

ZAMORA

Hospital militar.

Se ha establecido un nuevo hospital destinado a los heridos y enfermos que regresen de Africa.

Se han habilitado 25 camas en el antiguo edificio de Sotelo.

Hoy, a las once y media, se inauguró solemnemente, con asistencia de todas las autoridades.

Asamblea agraria.

Las entidades agrícolas de la capital y la provincia piensan acudir, y así lo tienen acordado, a la próxima Asamblea de agricultores, que tendrá lugar en Valladolid.

Se ha constituído un Comité permanente para la defensa de los intereses, que ahora más que nunca están seriamente amenazados.

LEON

Hallazgos romanos.

En Santibáñez de Vidriales han sido hallados abundantes restos pertenecientes a una ciudad romana, según todas las apariencias.

Se han hallado vestigios de una calzada, que se cree conduciría a Astorga; cuatro algibes con cañerías para abastecer la población, monedas de cobre y alguna de oro, fragmentos de cerámica y vasos con cenizas.

El abastecimiento de aguas.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión especial que entiende en el asunto de la traída de aguas.

Quedan ultimados cuantos estudios eran precisos.

En breve se someterá a la aprobación del Ayuntamiento lo relativo a la parte económica del proyecto.

UNA ESTAFA ORIGINAL

El timo del auto

———)o(———

La Policía de Valencia ha descubierto una hábil estafa, que consistía en simular la rifa de un automóvil, y una vez efectuada ésta comunicar a todas las personas que tenían papeletas que les había tocado el automóvil y que enviaran mil pesetas para los gastos de envío.

La Policía ha detenido a dos de los que formaban la Comisión, y hace activas gestiones para detener a los restantes.

DE VALLADOLID

—o—

Niña quemada

Ayer, a primera hora, un niño de corta edad que vive en la calle San Martín, número 2, avisó a un guardia municipal diciéndole que en el portal de la mencionada vivienda había encontrado, al salir, un bulto negro de trapos, que olía muy mal.

El guardia acudió al sitio donde estaba el envoltorio, y comprobó que se trataba de una niña recién nacida, que ya había entrado en un período de franca descomposición.

La sorpresa no pudo ser más grande.

A la puerta del lugar del suceso se agolpó inmediatamente muchísimo público.

Eran bastantes las conjeturas que se hacían.

Presente el Juzgado, ordenó el levantamiento del pequeño cadáver y su conducción al Depósito del cementerio.

La víctima no tendrá más que unos dos o tres días.

Tiene completamente quemadas las piernas, los brazos, parte del pecho y más de la mitad de la cabeza.

El tobillo derecho aparece roto por completo.

Presenta síntomas de haber sido machacado.

La infeliz criatura se la sometió, sin duda, a la acción del fuego; pero sospechando que el fuerte hedor a carne abrasada había de descubrir el crimen, fué suspendido el intento y envuelta la niña muerta entre un montón de trapos, más tarde abandonada.

El origen del crimen se desconoce.

El Juzgado y la Policía trabajan activamente para descubrir las causas y los autores de este nuevo escandaloso infanticidio, que tanto ha intrigado al vecindario.—El corresponsal, **F. Gallardo.**

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Derrota de Unamuno

———)o(———

En el escrutinio general de las elecciones, celebrado días pasados en Salamanca, aparece derrotado por el distrito primero don Miguel de Unamuno.

Salen triunfantes, en cambio, un médico y un industrial.

Ha producido penosísima impresión en la ciudad la derrota del señor Unamuno.

Los estudiantes han manifestado su disgusto, vitoreando a don Miguel y atacando rudamente en el semanario "La Tribuna Escolar" al actual diputado, a quien acusan de insuficiencias éticas, y cuya renuncia al acta verían con agrado los escolares.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oidos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatído en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz, 31 años de éxito creciente. Fijarse si con tinta roja se lée en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud.

Del extranjero

(Por Teléfono)

¿GASPARRI SUSTITUIDO?

París.—De Roma dicen que se asegura que muy en breve será sustituído monseñor Gasparri en la Secretaría de Estado del Vaticano, por el Cardenal Zorretti, actual Nuncio apostólico en París.

INGLATERRA

REDUCE SU FLOTA

Londres.—Cumpliendo los acuerdos de la limitación de armamentos marítimos, el Almirantazgo ha decidido reducir inmediatamente la flota.

Se ha anunciado ya el licenciamiento de mil quinientos fogoneros.

Por otra parte se ha publicado un aviso en distintos puertos anunciando que se suspenderá el reclutamiento en la Marina.

INGLATERRA Y LA INDIA

Londres.—El Gobierno ha publicado una nota refiriéndose al "ultimátum" del Gandhi.

Después de rechazar las acusaciones de este último contra el Gobierno, dice que las peticiones del leader nacionalista son de tal naturaleza que ningún Gobierno podría discutirlas.

¡FUEGO A BORDO!...

Nueva York.—Dicen de Filadelfia que en plena mar se declaró un incendio a bordo del vapor "North Pacific", que quedó completamente destruído.

El pánico entre los pasajeros fué indescriptible.

Se ignora los que han perecido en el siniestro.

ORLANDO NO QUIERE GOBERNAR

Roma.—Como ya se ha dicho, Orlando ha declinado los poderes para gobernar Italia.

"LE TEMPS" DICE...

París.—"Le Temps", ocupándose de las relaciones entre Francia y España, dice que el actual estado de cosas, si se prolongase, no dejaría de esconder enfadosas consecuencias para las dos naciones.

En efecto—añade—, el año último Francia compró a España por valor de 59 millones de francos en diversos productos, y vendió por cerca de 600 millones de francos.

Hoy el mercado español está cerrado para Francia, como el mercado francés está cerrado para el comercio español.

Expresa "Le Temps" sus temores de que las corrientes comerciales se desplacen en otra dirección.

Termina diciendo que es de esperar que en interés de ambas naciones no tarde en aparecer un espíritu de conciliación.

De Enseñanza

PRACTICAS

Por la superioridad han sido designados para realizar prácticas en el Grupo escolar graduado Príncipe Alfonso, de nueva creación en Madrid, doña Concepción García Valbuena y don Claudio Manuel Gómez, maestros de las escuelas graduadas de niñas y niños, de esta capital, respectivamente.

Sea enhorabuena.

UNA REUNION

Muy en breve, tal vez durante uno de los días de las próximas vacaciones de Carnaval, tenemos entendido que se celebrará en esta población una reunión de maestros nacionales de toda la provincia.

La referida reunión tendrá por objeto principal llegar a un acuerdo para redactar el informe que la Asociación provincial del Magisterio palentino ha de dar a la superioridad, referente a la proyectada reforma del estatuto por que se rige el Magisterio nacional.

Como el asunto es de gran interés, es de esperar que a la reunión asistan la mayor parte de los maestros y maestras de la provincia.

PARA OPTAR A UN PREMIO

Cumpliendo órdenes de la Dirección General de Primera Enseñanza, el señor inspector-jefe de esta provincia se ha dirigido a todos los maestros y maestras de la misma, a fin de que con toda urgencia le comuniquen nombre y apellidos del niño o niña que más se haya distinguido por su aplicación y comportamiento en sus respectivas escuelas.

Esta diligencia está relacionada con lo siguiente:

Una de las bases del II Certamen nacional, organizado por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, es la concesión de un premio de 25 pesetas al alumno o alumna de las escuelas nacionales que más se haya distinguido por su aplicación y aprovechamiento, y la Dirección General de Primera Enseñanza ha dispuesto que, a propuesta de los maestros y maestras, se eleven por las Inspecciones a aquel Centro el nombre del niño o niña que, asistiendo a las escuelas nacionales de la provincia, sea por sus méritos acreedor al premio citado.

Una vez en Madrid los nombres de los 49 niños o niñas, uno de cada provincia, se procederá, por sorteo, a la adjudicación del premio de 250 pesetas de la Caja Postal de Ahorros.

¡No tema V. a la gripe!

Y beba los exquisitos LICORES que se venden en los almacenes de

ALEJANDRO ORTEGA

Teléfono 36.-PALENCIA

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

Sebastián Tauler y ía . Montera, 18; Madrid.

venta en Farmacias, Droguerías, Señores Espegel, Rivas y C.ª, Fuentes Aspurz é Hijo, Dámaso García y las tiendas de ultramarinos de Julián Diez y Ramón Gómez

Encargado para la provincia: CARMELO RODR.GUEZ

M.C.D.2022

DE SALAMANCA

Salvaje crimen de un loco

En un caseto de Babilafuente, cuartucho lleno de miseria y andrajos, refugio de pobres trashumantes, ha tenido lugar una tremenda tragedia.

El asesino, que se llama Eustaquio Galocha, estuvo durante muchos años en Madrid practicando el oficio de barbero, regresando a los treinta de edad a Babilafuente, después de un activo trabajo de excelente oficial; perdida su herencia, en no sé qué aventuras jóvenes o negocios fáciles, que él calló siempre.

Hoy cuenta sesenta y cuatro años de edad, y desde que vino a su villa natal, como perturbadas sus facultades mentales, abandonó el oficio, refugióse en casa de su padre y luego se dedicó a mendigar por los pueblos vecinos del contorno.

Pasó una vida sola y triste, pero pacífica y prudente y hasta espléndida, pues muchas ropas que le regalaban y no necesitaba, se las daba a otros mendigos.

Pero Galocha, ya viejo, dormía ahora en la caseta mencionada, que el Ayuntamiento destina a tal objeto y que se conoce con el nombre de Hotel de Eustaquio.

Hace pocas noches llegó al refugio otro mendigo, Valentín Mancebo, natural de La Alberca, de sesenta y cuatro años de edad, muy conocido en Salamanca y su provincia, porque la recorrió completamente con su hatillo al hombro.

Eustaquio siempre ponía mala cara a los huéspedes, creyéndose dueño de su hotel, pero, al fin, se resignaba.

Valentín gustaba mucho del alcohol, y en una de estas noches llegó completamente embriagado, próximamente a las siete.

Galocha, en días anteriores, había dicho a la gente que su compañero le había robado un cacho de tocino.

Al entrar Valentín en el cuartucho, en tan lamentable estado, dijo a Galocha:

—Anda, enciende lumbre...

—Enciéndela tú que tienes cerillas—contestó.

—Enciéndela tú, miserable.

—Pues yo no la enciendo.

Y la disputa se agrió, viniéndose a las manos.

En la semiobscuridad, Galocha venció a su compañero, que cayó debajo de él, cerca de la fogata.

Galocha, entonces, con una piedra le golpeó en el cráneo insistentemente, hasta que cedió el parietal izquierdo y la sangre brotó; pero el loco seguía golpeando con fuerza, hasta coger a su enemigo y ponerle la cabeza y los brazos en la lumbre.

Luego tomó un cuchillo, intentando hundirle en el cuerpo de su víctima; mas como el arma era vieja y sin mango, no penetró; entonces Galocha la afiló, volvió a golpear, perforando los intestinos del mendigo.

Después Galocha se tumbó a dormir sobre el cadáver, pasando así la noche.

Al despertar, Galocha marchó a casa del juez del pueblo, don Isidoro Cortés, quien en unión del cura párroco, don Eladio Sánchez, y el médico don Enrique Recondio, se presentó en el caseto, contemplando aterrados aquel horripilante cuadro.

A los dos mendigos. tanto al matador como a la víctima, no había medio de acercarse. Llenos de andrajos, de miseria y de porquería, ¿quién recogía el cadáver? Y Galocha mismo, sin que se lo mandase nadie, recogió el cuerpo del muerto, lo puso en la camilla, y luego le despojó de los harapos para que le practicaran la autopsia, en medio del asombro y de la repugnancia de todos.

El juzgado de Peñaranda se personó en el lugar del suceso. Don Eduardo de Dios, como juez de instrucción accidental; don Julián Díaz (escribano), don Vicente Lafuente (oficial del Juzgado), y el médico forense, don Luis de Dios.

Le vistieron un poco decentemente; le lavaron, y, entre la Guardia civil, Eustaquio Galocha Barbero fué conducido a la cárcel de Peñaranda, de donde saldrá para una casa de dementes.

PROGRESOS DE LA CIUDAD

Inauguración del Banco Herrero

Correspondiendo gustosos a la atenta invitación que nos hizo nuestro querido amigo don Higinio Martínez de Azcoitia, director de la sucursal que el Banco Herrero ha abierto en esta capital, hemos visitado en la mañana de hoy los locales donde han sido instaladas las oficinas de dicha entidad bancaria establecidos y abiertos al público hoy mismo en la planta baja de la casa número 170 y 172 de la calle Mayor Principal.

Solícitamente atendidos por el señor Martinez de Azcoitia y por el inspector de Sucursales del Banco Herrero don Eusebio Romo, recorrimos las distintas dependencias donde a gran lujo y confort han quedado establecidos los distintos servicios del establecimiento.

Indudablemente el Banco Herrero viene, con el funcionamiento de la sucursal abierta en esta población, a cumplir un cometido altamente beneficioso para el comercio, industria de Palencia y su Provincia.

En nuestra conversación con los señores Martinez de Azcoitia y Romo hemos sacado la evidencia de que la entidad bancaria de que nos ocupamos, viene a establecerse en esta capital con espíritu amplio de libertad para los negocios que ha de emprender, siendo propósito del Consejo Local de Administración y de la Dirección, dar a los clientes de la casa, grandes facilidades en la realización de toda clase de operaciones de banca y bolsa, precisamente en contraposición con lo que hasta ahora viene ocurriendo en la mayoría de los bancos españoles, donde el público tiene que cumplir innumerables requisitos, no del todo necesarios, para la buena marcha de las operaciones bancarias y que dificultan con sus trabas, la inmediata resolución de los asuntos negociados.

En cuatro palabras puede quedar consignado el lema que ha de servir a esta nueva entidad bancaria establecida en Palencia, para despachar y negociar las operaciones de banca y bolsa que se le encomienden:

"Garantía, formalidad, facilidad en la resolución y reserva absoluta".

Este banco fué establecido en 1848, a base de los negocios bancarios de la importantísima casa Herrera y Compañía de Oviedo y desde entonces puede decirse que su actuación se ha ajustado en un todo a las características arriba indicadas.

No se trata de una entidad bancaria formada y dirigida con elementos extraños a esta provincia, sino que por el contrario el fundador de la casa de banca Herrero y Compañía, está emparentada con principales familias de notorio abolengo de esta capital, tales como las de Martínez de Azcoitia y Herrero.

Esto unido al espíritu que sustenta el Consejo Local de Administración integrado por los señores don Guillermo Martínez de Azcoitia; don Ignacio Martínez de Azcoitia y don Manuel Martínez de Azcoitia, como consejeros, y don Higinio Martínez de Azcoitia, como director, ha dado lugar a que sea propósito decidido del Banco Herrero emplear el dinero de sus negocios en el fomento y progreso de la industria y comercio provincial.

No venimos — nos decía nuestro buen amigo el director del Banco—a llevarnos el capital de los palentinos; venimos a hacerles salir de su inercia, en forma tal que resulte altamente beneficioso para los intereses, negocios, industrias y comercio de Palencia y su provincia.

¿Queda con esto bien definida la actuación de este nuevo establecimiento bancario?

El Banco Herrero es el primero que implanta en esta capital el utilísimo servicio de Cajas de alquiler, magníficamente instaladas según el más moderno sistema empleado por los Bancos norteamericanos.

Estas Cajas son verdaderamente notables, tanto por la seguridad de que están dotadas, como por la conveniencia y comodidad que han de ofrecer a los clientes del Banco Herrero, cuyo campo de acción se ampliará en breve con la apertura de numerosas sucursales, entre ellas las de Zamora, Astorga y Ribadeo.

Deseamos vida próspera en sus negocios a la nueva entidad bancaria inaugurada hoy en Palencia.

Cultos religiosos

EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo, a las once, se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, por la elevación al Solio Pontificio de Su Santidad Aquiles Ratti, Pío XI.

El lunes, a las diez de la mañana, tendrán lugar en nuestro primer templo las solemnes honras fúnebres por S. E. el Cardenal Primado de Toledo doctor don Enrique Almaraz Santos.

Agradecemos al señor secretario de cámara la atenta invitación que nos ha hecho para asistir a dichos actos.

EN SAN PABLO

Los Siete Domingos de San José, en la iglesia de San Pablo.

A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el Padre Eustaquio del Hoyo, Reserva y procesión del Niño Jesús.

JUVENTUD ANTONIANA

El lunes, día consagrado a San Antonio, celebrará la Asociación antoniana de señoritas sus ejercicios mensuales, en la capilla del Colegio del Santo Angel de la Buarda.

A las ocho y media de la mañana será la Misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, después de exponer a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el santo Rosario y el Ejercicio propio del día, predicando el señor don Fermín Vallejo, profesor del Seminario. Se hará la solemne Reserva, y se terminará con el himno a San Antonio.

Con certeza puede asegurarse que la «Pasta pectoral» que prepara el doctor Andreu de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar toda clase de TOS por fuerte y crónica que sea.

SUCESOS

Arrollado por un auto.

Ayer tarde se dirigía a esta capital, por la carretera, el vecino de Grijota Melchor de Barrio, de sesenta y cinco años de edad, con objeto de ingresar en el Hospital Provincial, donde había de practicársele una operación quirúrgica de bastante importancia.

Ya en las cercanías de la población tuvo que cruzar en su camino con un automóvil marca Ford, de la matrícula de Palencia, y tal vez por inexplicable azoramiento, no se apartó con la prontitud debida y fué arrollado por el referido vehículo.

Melchor Barrio resultó con varias lesiones, y conducido a la Sala de Socorro, el personal de servicio le apreció extensa contusión en el lado derecho de la región torácica, varias contusiones en la pierna izquierda y diversas erosiones en la mano derecha, calificando su estado de pronóstico reservado.

Detenido por hurto.

Por la Guardia civil del puesto de Buenavista ha sido detenido el vecino del pueblo de Ayuela José Fernández, como autor del hurto de tres tablas de pino, que su convecino Benito Díez guardaba en un corral de su propiedad.

Una denuncia.

Ante la Inspección de Policía de esta capital se ha presentado una denuncia por abusos deshonestos contra un vecino de esta capital, que ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado de primera instancia.

Probad las marcas Claret y Diamante de lasBodegas Franco-Españolas de Logroño y no bebereis otro vino de Rioja.

INTERESES AGRARIOS

Conclusiones de una Asamblea

Previa convocatoria hecha por el Sr. Presidente de la Diputación y bajo su presidencia, se reunieron en su despacho, los señores Masa, Comisario Regio de Fomento; Junco, Vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; Mazo, Drector de la Económica de Amigos del País; Cuadros, Presidente de la Junta Provincial de Defensa Agraria y Carrancio, Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes, dejando de verificarlo el Sr. Nájera, Presidente de la Cámara Agrícola Provincial, mediante excusa en la que hace constar aprueba todas las conclusiones que en la reunión se formulen, y sin excusa el Presidente de la Cámara de Industria y Comercio.

Expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la convocatoria, tratar de los diferentes asuntos que afectan a la agricultura, muy especialmente el referente a la cuestión triguera, situación anormal de este producto y disposiciones ministeriales referentes al mismo, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que por los señores que desde el primer momento han venido interviniendo en este asunto, muy especialmente el Presidente de la Excma. Diputación y representantes en Cortes, se continue en las gestiones y campaña que han venido realizando en favor de los intereses de la agricultura.

2.º Entendiendo que el Ministro de Hacienda no ha obrado dentro de lo dispuesto en la Ley del "candado" (prohibición de importación de trigos y harinas procedentes del Extranjero) de 8 de noviembre último, al autorizar por Real orden de 6 de diciembre próximo pasado, la importación de 80.650 toneladas de trigo, estiman necesario que por los representantes en Cortes se le pidan las explicaciones y si hubiera lugar se le exijan por ello ante el Parlamento, las responsabilidades consiguientes.

3.º Que en manera alguna se consienta se lleve a efecto la Real orden de 4 del corriente, que autoriza la venta de los stoks de trigo exótico existente en los depósitos de Málaga y Avilés, como de cualquier otro que existiera en España.

Todo ello por ser asi de justicia y en virtud también de las reiteradas promesas que en este sentido se han hecho por el Gobierno.

4.º Que por todos los medios se exija del Ministro de Fomento lleve a debido efecto el cumplimiento de la Real orden por él dictada declarando de preferente derecho la facturación de trigos y harinas, y ordene, con la rapidez posible, el envio a las estaciones de las regiones trigueras, del mayor número posible de vagones, desde luego el necesario, a satisfacer las necesidades de exportar el trigo y poder cumplir los contratos celebrados y que se celebren.

5.º Que por los reunidos, cada uno dentro de su esfera de acción, se recabe de los agricultores la seguridad de que en todo momento estan dispuestos a ceder sus trigos al precio de 53 pesetas, que fué el señalado como remunerador en la Asamblea agraria celebrada en Madrid en octubre de 1921.

6.ª Referente a la propuesta que por escrito presenta el Sr. Carrancio, aunque admitida en principio, estiman que las normas a seguir son las comprendidas en los anteriores acuerdos, bien entendido, claro es, que si ellas como cuantos más procedimientos prudentes a seguir, no dieran el resultado que se desea, sería llegado el momento de emplear procedimientos de energía que nos condujesen a la finalidad que se persigue, procedimientos que emplearía cada uno dentro de la representación que ostente.

7.º Que por el Presidente de la Diputación, iniciador de esta reunión, se lleven a efecto estos acuerdos.

8.º El Sr. Cuadros de Medina, expuso que se complacía en enviar la más cariñosa felicitación y al mismo tiempo agradecimiento al señor Presidente, por el entusiasmo que constantemente ha puesto y pone en cuanto se refiere y afecta a los problemas agrarios, asi como por el acierto de convocar hoy esta reunión, deseando conste así, sin perjuicio de hacerlo ante las Juntas que preside, en la primera reunión que celebren.

Los Exploradores de España

Orden para el domingo día 12 de febrero de 1922.

Por la mañana y hora de las once, se encontrarán los exploradores de esta tropa en el Club, para verificar los exámenes para subinstructores y exploradores de 1.ª y 2.ª a todos aquellos que lo deseen.

Por la tarde se celebrarán dos funciones, una a las 4 para familias y exploradores, y otra a las 7 para socios protectores, representándose en ambas el sainete cómico: «PARADA Y FONDA» y el drama en un acto: «EL PUÑAL DEL GODO» y un escogido programa cinematográfico.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Anuncio para contratar el servicio de transportes terrestres

Esta Compañía invita a que se la presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos entre los puntos que se determinan en las relaciones que estarán de manifiesto en las Oficinas de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, Plaza del Rey, núm. 1, y en las de las Representaciones y Administraciones Subalternas de la misma en provincias, donde podrán asimismo, consultar los interesados las condiciones, con sujeción estricta a las cuales contratará la Compañía los servicios de que se trata.

Las proposiciones que deberán presentarse antes del día 25 de Febrero actual podrán referirse a los transportes afectos a uno o más almacenes de una o varias provincias.

Las proposiciones se dirigirán al Director Gerente de la Compañía en pliego cerrado en que se exprese su contenido, pliego que podrá presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía, enviarse por correo encerrada en sobre al Director de la misma, o entregarse en las Oficinas de las Representaciones en provincias.

Las proposiciones se redactarán ajustándose a las relaciones de servicios de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que lo formulen, su domicilio y que se comprometen a ejecutar los servicios de que se trate, con sujeción estricta a las condiciones que les han puesto de manifiesto. Los precios en pesetas y céntimos de peseta se consignarán en letra, sin enmienda ni raspadura, y en guarismos.

Al pié de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan para realizar el servicio y cuantos datos estimen útiles para formar juicio acerca de las mismas.

Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos que en su caso se celebren, que los contratistas afianzarán aquellos con las cantidades que fije la Compañía de acuerdo con la representación del Estado cerca de la misma, se hace presente que la regla a que la determinación de esas fianzas se ajustará, consiste en fijar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes valorados a los precios de las propuestas respectivas.

Anuncio para contratar la compra de envases sobrantes en almacenes

La Compañía Arrendataria de Tabacos recibirá hasta el 25 del presente mes de Febrero proposiciones para la compra de los envases de labores nacionales vacíos que le interese enajenar de los que resulten sobrantes en los almacenes de sus Representaciones (Capital y Administraciones Subalternas) en provincias.

Las proposiciones deberán formularse en carta que remita al Director Gerente de la Compañía en Madrid, o entregarse bajo recibo en las oficinas de la Capital de las Representaciones o Administraciones Subalternas.

Los proponentes deberán consignar en sus proposiciones sus nombres, domicilio, almacenes cuyos envases vacíos sobrantes se comprometan a adquirir, precio (en letra y en guarismos) por envases a que se obligan a comprarlos, y que aceptan íntegramente las condiciones del pliego puesto de manifiesto en las oficinas de la Capital de las Representaciones y Administraciones Subalternas. Podrán, además, expresar cuantas circunstancias estimen pertinentes para la mejor apreciación de su oferta.

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez continuación de la extraordinaria película **Veinte mil leguas de viaje submarino,** completando el cartel la divertida película cómica **Cada minuto nace un tonto.**

Mañana a las cuatro, siete y diez de la noche estreno de la colosal serie del programa Gaumon, **Las dos niñas de París** completando el cartel una divertida cinta cómica.

Audiencia

Como autor de un delito de hurto cualificado en cantidad de 60 pesetas, fué acusado ayer Manuel García Alonso, por haber sustraído tres ovejas del rebaño que como pastor asalariado custodiaba en el pueblo de Carbonera y año de 1921.

El señor Fiscal solicitó la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio, y la defensa a cargo de don Félix Salvador Zurita, interesó la absolución por no estar lo suficientemente justificado que el procesado cometiera la sustracción imputada.

NOTICIAS

Los periódicos de París publican una estadística del número de mutilados de la Gran Guerra, que asciende a la espantable cifra de cinco millones nuevecientos once mil, de los cuales corresponden a Francia un millón y medio.

—::—

El lunes a las once, tendrá lugar el juici oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Emiliano Onecha Mediavilla, por hurto; abogado, don Octaviano Santoyo, procurador señor Laserna.

A las doce, el de la instruída en el propio Juzgado de Cervera contra Pedro Echandia y otro por hurto; abogado, don Enrique Ruil y don Matías Peñalba; procurador, señor Baquero,

—::—

Sirvase en "LA HIGIENICA" Peluqueria, Mayor 107
y se convencerá que es la predilecta del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje electrico americano "Rayos Violeta"

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49
BARCELONA

Imp. de El Diario Palentino

M.C.D.2022

Servicio Telefónico

(De nuestra Agencia Mencheta)

El Delegado de la Cruz Roja marchará en breve a Marruecos con instrucciones para obtener el rescate de los prisioneros

El Gobierno aprobó un proyecto radicalísimo referente a las haciendas locales

EL DIARIO OFICIAL

En el del ministerio de la Guerra se publica una Real orden variando la distribución del cupo en las localidades de Orense, Alcañiz y Valdeoras.

ENTIERRO DE UN EX MINISTRO

A las once de la mañana llegó en el expreso de Irún el cadáver del ex ministro conservador señor Osma.

Se encontraban en la estación el jefe del Gobierno, los presidentes del Congreso y del Senado, el conde de Bugallal, varios ex ministros conservadores, diputados y periodistas.

A las once y minutos se organizó la comitiva fúnebre, figurando en la primera presidencia los señores Maura, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y deudos del finado.

A las doce recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Osma en el cementerio de San Isidro.

LLEGADA DEL REY

En el sudexpreso de Irún llegó esta mañana, a las doce, a esta corte Su Majestad el Rey.

En la estación se encontraban esperando al augusto viajero los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación, Marina y Fomento; gobernador civil, capitán general, alcalde y otras autoridades.

Don Alfonso, al apearse del convoy, cambió impresiones sobre la marcha de la campaña de Africa con el ministro de la Guerra. También habló con los demás consejeros breves instantes.

En un automóvil se dirigió a Palacio, donde revistó a las fuerzas del Príncipe que entraban a hacer guardia.

MAURA EN PALACIO

El jefe del Gobierno acudió a las doce y media al regio alcázar, siendo saludado por los periodistas.

El señor Maura dijo que no había acudido a esperar al Soberano por haber acompañado hasta el cementerio al cadáver del ex ministro de Hacienda señor Osma, con quien le unió en vida una íntima amistad política.

—Vengo a saludar al Rey—continuó—, y a exponerle la marcha de los asuntos del Gobierno. A ustedes puedo decirles tranquilamente que no hay ninguna novedad.

SIN NOTICIAS

Los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento no recibieron hoy a los periodistas por carecer de noticias informativas.

EL CONSEJO DE AYER

A la salida del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia fué entregada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Dieron cuenta los ministros de Guerra y Marina de expedientes para adquisición de material.

El ministro de Gracia y Justicia, de indultos reglamentarios.

Quedaron aprobadas las respectivas propuestas.

Conoció el Consejo la marcha de las negociaciones de los Tratados comerciales expuesta por el ministro de Estado.

Continuó el examen de los proyectos tributarios presentados por el ministro de Hacienda."

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Se conocen ya los proyectos estudiados por el señor Cambó para la confección de los nuevos presupuestos.

En el Consejo de anoche, el ministro de Hacienda repartió entre sus compañeros un voluminoso informe conteniendo los puntos esenciales de sus proyectos.

El que está redactado en términos más radicales, es el referente al proyecto de Haciendas locales concebido en amplio espíritu liberal.

El señor Cambó desliga las relaciones económicas de los Ayuntamientos y Diputaciones con el Estado, en lo referente a obligaciones carcelarias, enseñanza, etc.

Desaparece el contingente provincial, quedando en absoluta libertad los Ayuntamientos y Diputaciones para imponer nuevos tributos en relación con la capacidad y producción de las diversas regiones españolas.

El Estado se inhibirá de toda intervención en la administración municipal y provincial.

Afecta la reforma de los arrendamientos a la parte fiscal y social.

Se crean nuevos tributos sobre el lujo y títulos nobiliarios, cuyos proyectos se estudiarán en el Consejo que se celebre esta tarde en la Presidencia.

Se castiga duramente las confabulaciones en la propiedad urbana.

Los ministros aprobaron los planes económicos del señor Cambó, desglosando algunos proyectos, que se someterán a modificaciones, ya aprobadas por el Gobierno.

Se acordó también en el Consejo de anoche redactar un estudio amplio para repartirle entre los parlamentarios.

Al abordarse la reforma arancelaria, el ministro de Marina, señor marqués de Cortina, pronunció un documentado discurso, mostrándose partidario de la revisión de determinadas partidas que exigen una honda honorabilidad para no lesionar intereses ni de productores ni de consumidores.

A su propuesta quedó suspendido el recargo por oro, que hacía ficticias las operaciones de compra.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el Consejo, aplazándose el examen de los demás proyectos del señor Cambó, hasta Consejos sucesivos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Ejecutando el acuerdo adoptado por la Cámara en 15 de Enero próximo pasado, del cual se dió conocimiento a los asociados por medio de la prensa local, se hace saber a cuantos propietarios de fincas urbanas enclavadas en este término municipal, no han satisfecho sus descubiertos por cuotas obligadas, que a partir del día de la fecha hasta el 15 de los corrientes, se les concede un último plazo voluntario para que puedan hacerlas efectivas en el domicilio social de esta entidad, calle de Antonio Maura, número 1, principal, bien entendido que transcurrido dicho plazo, si no lo efectúan, la Cámara seguirá para su exacción el procedimiento judicial que establece el apartado 2.º artículo 47, del Reglamento de 28 de mayo de 1920.

Palencia 1.º de Febrero de 1922.—El Presidente, *Fulgencio García*—*P. A de la C.*—El Secretario, *Eusterio B. Alario.*

LAS MEJORES
VIDES AMERICANAS
DESFONDES — PLANTACOINES COMPLETAS
Andrés Ibarnavarro
BRIONES RIOJA
Los viveros más importantes del Norte de España

SERVICIOS DE "EL DIARIO"

Siendo nuestro constante deseo, facilitar a nuestros lectores el mayor número de noticias que puedan estar relacionadas con sus intereses, y no obstante la intensificación de trabajo que ha de proporcionar, el que no escatimamos en su beneficio, en breve comenzaremos a insertar en este Diario una nueva sección, que se titulará INFORMACIÓN MILITAR, en la que aparecerán cuantas disposiciones se publiquen en el Diario Oficial y Colección Legislativa del Ministerio de la Guerra y que afecten a la guarnición, provincia o tengan interés general.

Con la inserción de estas disposiciones, se logra también llegue a noticia de los Ayuntamientos algunas que puedan interesarles, además de aquellas otras que se tramitan por las diferentes oficinas militares.

Aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la Capital que deseen mayor amplitud al obligado laconismo que hemos de emplear, puede dirigirse por carta a nuestro Director, y en esta Sección hallará la respuesta.

La política al día

Madrid 10.

Empieza la Prensa a ocuparse otra vez de los temas pendientes de su sanción para cuando abran las Cortes, porque deduce que ellos han de ocasionar la desaparición del Gobierno, como desean los que creen que han de venir a ocupar los puestos que dejaran vacantes los que están hoy en el Poder. Realmente no es la Prensa la que crea esa atmósfera tan cargada contra una situación, sino los personajes y personajillos que giran alrededor a quienes acuden los periodistas informadores en busca de noticias e impresiones. Es lo que suele acontecer a penas transcurre un par de meses a partir de la fecha en que se constituye un nuevo Gabinete. Pero se analiza lo que haya en el fondo de todo el barullo que se arma y no existe el menor motivo para tanto ruído, dicho queda, que tampoco para que salgan unas personas y entren otras sin dejar hipoteca alguna que responda a una mejor gestión Ministerial.

Agotado el tema de Marruecos con la promesa del general Berenguer, de que las campañas a realizar obtendran el más lisonjero éxito, y que luego comenzará la repatriación de los soldados, las oposiciones dirigen ahora sus miradas rencorosas al Gobierno que hace cuanto puede por afianzarse, y le augura una serie de desastres en la parte económica y en lo que ha de relacionarse con el transporte y su abaratamiento como si no se tratara de asuntos que afectan por igual a todos los españoles y no tuviésemos el mismo interés en dar soluciones adecuadas y convenientes para el bienestar de la nación entera.

Lejos de operar a este resultado todos los que tienen asiento en las Cámaras, se verá una vez más, que lo que se persigue con las discusiones que se promoverán será derrotar al Gobierno en la primera votación que se provoque, sin que sepamos de qué modo nos iban a salvar los hombres que vinieran a sustituirlo.

Por de pronto, tendríamos que esperar a que estudiasen las cuestiones como si no hubieran tenido tiempo de hacerlo en la oposición y como si no hubiesen tenido los mismos problemas con anterioridad, cuando fueron también poder sin que acertaran a descifrarlos siquiera.

El mejor modo de que el país atienda la demanda del Poder, es presentar soluciones prácticas a todos los asuntos que haya pendientes y un día y otro día, en las Cortes y en los mítines convencer a la opinión de que los medios que se proponen son los mejores, pero ese modo de proceder daría lugar a que se registrase el caso de que en el Parlamento, ni en la tribuna pública hubiera ni tres personas que pudieran levantarse a defender cosa útil para el país.

Hablo, naturalmente, de los políticos entre los que impera la pasión que atrofia las inteligencias más privilegiadas y en la masa neutra donde sin duda alguna hay hombres de valía y llenos de abnegación, no se atreven a salir de su ostracismo o por falta de voluntad o temerosos de caer en el mismo defecto que los profesionales de la política causantes de que España no llegue a la prosperidad anhelada. Así estaremos siempre si la opinión pública no se impone, dando su merecido cuando venga el caso, a los que habiendo escalado el Poder no han dado muestras de su capacidad y de su rectitud.

X.

PARTE OFICIAL

"El alto comisario, desde Tetuán, a las 21,30, comunica lo siguiente:

Con Larache no tenemos comunicación a causa del temporal.

El comandante general de Melilla participa que en la posición de Ras Medua hostilizó el enemigo con intensidad, encendiendo al mismo tiempo hogueras.

El enemigo fué dispersado por fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

El general Berenguer, desde Dar Drius, da cuenta de que en el día de ayer se vió enemigo por Middar y Tafersit, y que una pequeña columna, al regresar de un paseo militar por los llanos de las proximidades de Monte Tauriat, trajo un cierre de cañón Krupp de nueve centímetros y una montura de oficial, sin señas que indiquen el dueño, y el hierro de una camilla, y recogió y enterró restos de cuatro cadáveres.

El jefe de la posición de Monte Arruit manifiesta que en varios reconocimientos practicados fueron hallados cadáveres, que fué imposible identificar, y recibieron sepultura.

Además se recogieron dos fusiles mauser, dos cerrojos, doce cartuchos, un revólver smith y una bolsa mora con un tarjetero y un billete del Banco de España de cien pesetas.

En la descubierta practicada por las fuerzas que guarnecen la posición de Dar-Azugaz, fueron hallados dos cadáveres con prendas de San Fernando.

El capitán de la Policía indígena establecida en el Zaio da cuenta de haber recogido dos mil ochocientos cartuchos mauser y un fusil remington, y que, además, por un indígena, le fueron entregados ayer mil quince cartuchos mauser.

El capitán de la oficina indígena establecida en Yazanen da cuenta de que por un indígena, al servicio de dicha oficina, fueron entregadas diez y seis granadas de metralla, seis ordinarias y seis botes de metralla."

EL "ULTIMATUM" DEL GOBIERNO

Se sabe que el delegado general de la Cruz Roja doctor Almeida lleva a Marruecos el "ultimatum" redactado por el Gobierno para que sea conocido por Abd-el-Krim antes que se emprendan las operaciones de Alhucemas.

En dicho documento se dan quince días de término al cabecilla rifeño para que entregue a España los prisioneros que se encuentran en su poder desde el desastre de julio del año paasdo.

El Gobierno no se niega a entregar la cantidad reclamada por Abd-el-Krim para lograr el rescate del general Navarro y demás héroes de Monte Arruit.

En caso de que no acepte estas condiciones, se dará comienzo al enérgico bloqueo anunciado, y al que seguirá una dura represión contra los bocoyas y beniurriagueles.

Estima el Gobierno es vergonzosa la situación que se encuentra el Peñón, desde donde se divisan todos los movimientos del enemigo, que está situado a pocos kilómetros de aquella posición.

Todos los días se observa a Abd-el-Krim que baja a Alhucemas a recoger las recaudaciones que se realizan en la Aduana, cuya cantidad asciende a cuatro y cinco mil pesetas cada veinticuatro horas.

Abd-el-Krim padece una herida en una pierna, que le imposibilita andar, teniéndose que valer de la ayuda de un rifeño.

Martínez Anido y Arlegui, dimiten...

CUESTION DELICADA

El diario regionalista de Barcelona "La Veu de Catalunya", en uno de sus últimos números ha publicado un artículo en el que comenta la actuación del señor Martínez Anido al frente del Gobierno civil de la Ciudad Condal, y acusándole de partidista y favorecedor de una u otra política local.

Se funda dicho periódico, para calificar de tal modo la actuación del señor Martínez Anido, en el hecho de haber prohibido dicho señor la colocación de unos manifiestos electorales, redactados por el partido regionalista, en los que se vertían graves acusaciones contra los concejales socialistas.

Como es natural, este artículo de "La Veu" ha molestado grandemente al gobernador civil de Barcelona, quien ha dirigido una carta al director del periódico pidiéndole la inmediata rectificación y aclaración oportuna.

Parece ser que el señor Martínez Anido en dicha carta manifestaba al director de "La Veu" lo siguiente:

Juzgo al periódico que usted dirige como órgano autorizado del partido regionalista catalán, y al dirigirme censuras desde sus columnas, puedo juzgarme censurado por el referido partido. Es una ofensa hacia mí, que se ha hecho pública por medio de "La Veu", y públicamente también en dicho periódico ha de desagraviárseme; si tal no se hace, es prueba inequívoca de que mí proceder no satisface a los catalanes, y en este caso mi dimisión será obligada.

MARTINEZ ANIDO AFIRMA SU ACTITUD

Ante los rumores circulados en Barcelona acerca de la dimisión del gobernador civil, señor Martínez Anido, por causa del artículo publicado en "La Veu de Catalunya", los representantes de los periódicos locales visitaron a dicha autoridad preguntándole si era cierto lo que se decía respecto del particular.

El señor Martínez Anido confirmó a los periodistas que estaba altamente ofendido en su dignidad y amor propio, y decidido a obrar tal como expuso desde los primeros momentos.

—Se me ha ofendido injustamente, y lógico es que se me desagravie. No queda más que o una rectificación satisfactoria o mi dimisión con carácter de irrevocable.

En este sentido—añadió el señor Anido—he dirigido una carta al director de "La Veu", y otra a cada uno de los primates del partido regionalista; si estos señores no hacen que en el primer número de "La Veu" aparezca la rectificación, yo me marcho. No creo que merezca censuras por haber prohibido fijar unos manifiestos en los que un partido llamaba ladrón a otro.

Si llega el caso de mi dimisión, bien probado habrá quedado que mi actuación no habrá satisfecho a los catalanes, en cuyo caso, antes de marcharme habré de poner en libertad a todos los detenidos por orden gubernativa.

DE ACUERDO CON EL GOBERNADOR

El jefe superior de la Policía de Barcelona, general Arlegui, se ha mostrado también ofendido por el artículo publicado en "La Veu de Catlunya", y está por completo de acuerdo con el señor Martínez Anido, opinando que, en caso de no rectificar, deben ambos presentar la dimisión de sus cargos respectivos.

A los periodistas locales les ha manifestado que cree decidido al señor Martínez Anido para presentar la dimisión, añadiendo que él, por su parte, también dimitirá con carácter irrevocable, si los primates del partido regionalista no obligan a "La Veu" a rectificar convenientemente.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Telegrafían de Tánger dando cuenta de que con toda solemnidad se ha verificado la entrega a la Cruz Roja Española de aquella población de la bandera costeada por la colonia española tangerina.

BERGAMIN EN CORDOBA

Comunican de dicha capital que ha llegado el ex ministro conservador señor Bergamín, quien se propone dar una conferencia en el Círculo de labradores, sobre el tema "La lucha de clases".

M.C.D.2022

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZO

Santander

— TELÉFONO 491 —

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; a 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña-Gijón, Santander y Bilbao.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casa importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

CENTRO VITÍCOLA CASTELLANO

-:- A los labradores -:-

Si queréis hacer vuestras plantaciones con toda confianza en variedades y esmero en la selección de plantas, visitad los viveros de

SANTOS GURPEGUI

en el Puente de Hierro, primera huerta, derecha, en Palencia.

También se reciben encargos de un año para otro, siempre que le remita el sarmiento, según lo desean.

LÁMPARA!!

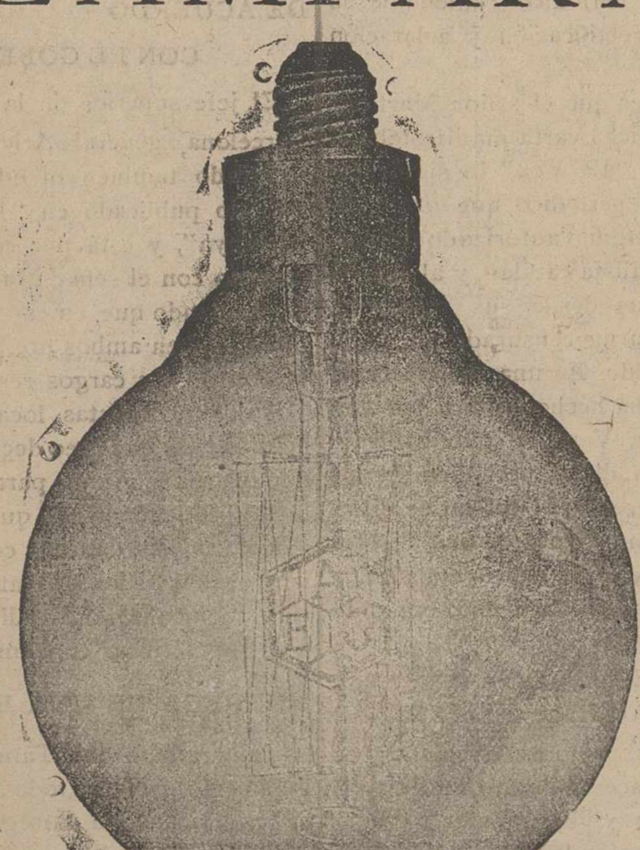

La más consistente y de menorconsumo

Pídase en todos los establecimientosde venta de lámparas eléctricas y en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

Madrid: Nicolás M.ª Rivero, 8 y 10, Plaza de las Cortes, 2,

Venta Por cesantía de labores agrícolas, se venden un par de mulas a prueba, de nueve años, marca cinco dedos, muy buenas formas, con su carro correspondiente; una potra de cuatro años preñada, seis dedos; una máquina asentadora en buen uso, y un trillo tronzador, junto y separado. Para tratar, Casimiro Rodriguez, en Sotillo de Boedo.

Ovejas

Se venden 150 emparejadas y 40 cancinas, en junto o por partidas.

Para tratar, en Ampudia Rogelio Zarzuelo.

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de **Guillermo Espina Urquijo**

Traseras de la Plaza de Toros

Ha recibido Aceituna Reina gordal en bocoyes.

Se vende hoja de maiz.

Se venden

Dos cabras; una de segundo parto y otra primeriza próxima a parir.

También se venden dos potros de tres años a cumplir en marzo.

Para verlos y tratar con su dueño, carretera de Valladolid, posada del Quesero.

Arriendo de la caza del llano del Monte «Font», roturado. Para informes dirigirse al presidente del Sindicato de Autilla del Pino.

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero, Mayor principal, n.º 35

Entregas rápidas

Arboles frutables y maderables, se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta; calle Mayor pral., número 212, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

ARADO DE MALACATE

Se vende uno en bnen uso y económico con 200 metros de cable AURELIO REVUELTA.—*Herrera Pisuerga*

Dependiente

De Barbería se necesita que esté bien impuesto en el oficio; en la acreditada de Cayetano Fernández, Barrio y Mier, 12.

A los carreteros

Se venden pínas o cambones secos para toda clse de carruajes a medio kilómetro de la Estación de Villaquirán; para verlas con Fabiano Angulo.

Se venden Ciento treinta cántaros de vino de cosechero. en Husillos; para tratar con Policarpo Rojo.

Se necesita Para una importante fábrica de alpargatas representante en Palencia y pueblos importantes de la provincia; dirigirse indicando referencias, edad y artículos que trabajen o hayan trabajado, Agustin Cuartas, San Pedro, 8—2.º (Santander).

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente pura y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo 7 50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid Apartado n.º 6.

REUMATISMO — PIPERAZINA MIDY

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT" DE DIFERENTES CATEGORIAS

El automóvil "FIAT", lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos,

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

PHILIPS ½ WATT

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas

Pídase en todos los establecimientos de electricidad

Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Soc. An. Almacenes de material eléctrico

MADRID.-Marqués de Cubas, 10-BARCELONA-Calle Mallorca, 198

Se vende Camión automovil marca Fiat de cinco toneladas casi nuevo, en Valladolid; dirigirse a don Dionisio Asegurado, López Gómez, 6.

Comerciantes

Se traspasa el acreditado comercio de calzado, ultramarinos, cordeleria y otros artículos, situado en la calle Mayor de Herrera de Pisuerga, se dará en buenas condiciones; para informes Amalio López, Herrera de Pisuerga.

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

[illegible] Enero . . . . LUTETIA
27 de Febrero . . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el [illegible] de Enero, el vapor correo ALBA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor rápido:

21 de Febrero. . . . . AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes. dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO-Apartado 14.

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral., 22. Teléfono, 208

M.C.D.2022